De la Torre supedita la VPO en alquiler a que el Gobierno y la Junta la fomenten

:: J. HINOJOSA

MÁLAGA. El alcalde, Francisco de la Torre, supeditó ayer la construcción de nuevas promociones de viviendas protegidas en alquiler en Málaga a que el Gobierno central y la Junta de Andalucía aprueben la correspondiente regulación para fomentarlas y contribuir económicamente a su realización por parte de promotores tanto públicos como privados. «En alquiler falta un programa de fomento de la vivienda por parte de la Junta y de la Administración central para que la promoción pública y privada pueda hacer mayor oferta», señaló De la Torre, quien recordó que, hasta que ese programa de fomento esté en vigor, no podrá desarrollarse el nuevo barrio de VPO previsto por el Ayuntamiento al oeste de la ampliación del campus de Teatinos. Dentro de ese proyecto, la Sociedad Municipal de Viviendas tiene reservadas partidas económicas para tres promociones que suman 216 viviendas.

Ayer se realizó la entrega de las llaves de una promoción de 23 VPO en régimen de venta para jóvenes que ya está construida entre las calles Jiménez, Calvo y Huerta del Obispo, en la zona norte del Perchel. Ha supuesto una inversión de dos millones de euros. Actualmente, el Consistorio impulsa siete promociones en régimen de alquiler con opción a compra para jóvenes que suman 132 viviendas, y suponen una inversión de 10 millones de euros. En la lista de espera para acceder a una VPO en Málaga hay apuntadas unas 15.000 personas que mayoritariamente reclaman el alquiler con opción a compra.